

Presidente Alberto Fernández pone en vigor garantías para aborto legal en Argentina



La Habana, 14 dic (RHC) El gobierno del presidente Alberto Fernández puso en marcha medidas para garantizar en Argentina el aborto no punible, como fijar un plazo de 10 días para realizarlo, sin modificar la ley que prohíbe la interrupción libre del embarazo.

“Los antiderechos siempre usan cualquier tipo de argumentos y hasta la justicia para que no se cumpla la ley. Esto es sólo una guía o protocolo de procedimientos. Es salud pública, no tiene sentido convertirlo en un debate religioso o político”, dijo el ministro de Salud, Ginés González García a la radio La Red.

Amnistía Internacional celebró en un comunicado la decisión: “El protocolo no crea nuevos derechos, pero ofrece claridad y certeza a la comunidad médica respecto del proceder frente a casos de peligro para la vida o la salud de la mujer, o cuando el embarazo fuese producto de una violación, además de evitar obstáculos innecesarios a las mujeres y niñas que buscan acceder a la práctica del aborto en los servicios de salud”.

Los abortos son legales en Argentina sólo cuando la vida de la mujer esté en peligro o cuando el embarazo fuese producto de una violación.

Un proyecto de ley que autorizaba el aborto legal, seguro y gratuito fue aprobado por la Cámara de Diputados en 2018 pero fracasó en el Senado.

Desde entonces sectores antiabortistas recrudecieron las presiones y trabas para que tampoco se cumpla ley de aborto no punible que rige desde 1921 e incluso hay provincias que se niegan a cumplir la norma.

Fernández anunció que promoverá un nuevo debate sobre el aborto en el Congreso, donde el bloque oficialista es la primera minoría en la Cámara Baja y el presidente tiene mayoría en el Senado.

El ministro admitió que el protocolo ayuda a que “trabajadores de la salud estén respaldados por la ley porque en las controversias [con los antiabortistas] se asustan o intimidan”.

Una polémica se había desatado en noviembre cuando el gobierno saliente del presidente Mauricio Macri vetó un protocolo similar al instrumentado este viernes, pese a que lo había firmado el anterior ministro de Salud, Adolfo Rubinstein, quien tuvo que renunciar.

Organizaciones no gubernamentales aseguran que en Argentina hay entre 370 000 y 520 000 abortos clandestinos al año.



Alberto Fernández con militantes pro aborto legal en la presentación de 'Somos Belén' el 14 de noviembre. Foto: Frente de Todos.

(Fuente: [Cubadebate](https://www.cubadebate.com)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/209739-presidente-alberto-fernandez-pone-en-vigor-garantias-para-aborto-legal-en-argentina>



Radio Habana Cuba